

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 8 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale el sol á 6 h. 12 ms. y se pone á 5 h. 48 ms.
 Sale la luna á 11 h. 42 ms. de la mañana y se pone á 2 h. 47 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 11 ms.

Seccion política.

En el *Moniteur* de Paris del 14 se lee lo siguiente:

Algunos periódicos han referido inexactamente ciertos párrafos de la carta que el emperador Napoleon ha dirigido con fecha 29 de enero último al emperador Nicolas, y es necesario por lo tanto restablecer la exactitud de los hechos alegados, publicando el texto original. Palacio de las Tullerías 29 de enero de 1854.

Señor:

La diferencia que se ha suscitado entre V. M. y la Puerta Otomana, ha llegado á tal punto de gravedad, que creo de mi deber explicar por mí mismo á V. M. la parte que Francia ha tomado en esta cuestion, y los medios que me parecen propios para alejar los peligros que amenazan á la tranquilidad de Europa.

La nota que V. M. ha dirigido á mi gobierno y al de la reina Victoria se inclina á establecer que el sistema de presion adoptado desde el principio por las dos potencias marítimas es el único que ha agriado la cuestion. Me parece por el contrario, que hubiera continuado siendo cuestion de gabinete, si la ocupacion de los principados danubianos no la hubiese trasladado de repente del dominio de la discusion al de los hechos. No obstante haber sido ocupada la Valaquia por las tropas de

V. M., aconsejamos á la Puerta que no considerase aquella ocupacion como caso de guerra, dando con esto un testimonio de nuestro grandísimo deseo de conciliacion. Despues de haberme entendido con Inglaterra, Austria y Prusia, propuse á V. M. una nota encaminada á dar una satisfaccion comun. V. M. la aceptó. Pero apenas recibimos tan buena noticia, cuando su ministro esplicándola con comentarios, destruía todo el efecto conciliador de ella, y nos impedia asi insistir en Constantinopla sobre su adopcion pura y sencilla. Por su parte la Puerta habia propuesto al proyecto de nota modificaciones que no hallaron inaceptables las cuatro potencias representadas en Viena; pero las cuales no han agradado á V. M. Entonces la Puerta, ofendida en su dignidad, amenazada en su independencia, y abrumada por los esfuerzos ya hechos para oponer un ejército al de V. M., prefirió declarar la guerra á permanecer en aquel estado de incertidumbre y de humillacion. Habia reclamado nuestro apoyo y su causa nos parecia justa; las escuadras recibieron orden de fondear en el Bósforo.

Nuestra actitud respecto á Turquía era protectora, pero pasiva. No la alentábamos á la guerra. El sultan recibia de nosotros incesantes consejos de paz y moderacion porque estábamos persuadidos de que era el mejor medio de lograr un concierto; y entretanto las cuatro potencias se pusieron de acuerdo para someter á V. M. otras propo-

siciones. V. M., por su lado, mostrando la calma que nace del convencimiento de la fuerza, se habia limitado á rechazar tanto en las márgenes del Danubio como en Asia, los ataques de los turcos, y con la digna moderacion del gefe de un grande imperio, manifestó que se mantendria en la defensiva. Hasta entónces, debo declararlo, no fuimos mas que espectadores, aunque interesados, de la lucha, cuando el hecho de Sinope nos obligó á tomar una posicion mas esplicita. Francia é Inglaterra no creyeron útil enviar tropas de desembarque en apoyo de Turquía. La bandera no estaba comprometida en los conflictos que habian tenido lugar en tierra; pero no sucedia lo mismo en el mar. Habia en la entrada del Bósforo tres mil cañones cuya presencia hablaba altamente á Turquía que las dos primeras potencias marítimas no consentirian que se la atacase por mar. El suceso de Sinope fué para nosotros tan ofensivo como inesperado; porque importa poco que los turcos hubieran querido ó no hacer pasar municion de guerra al territorio ruso. El hecho es que navíos rusos vinieron á atacar á buques turcos que se hallaban en las aguas de Turquía y que estaban anclados tranquilamente en un puerto turco destruyéndolos, á pesar de la seguridad dada de no hacer una guerra agresiva y de la proximidad de nuestras escuadras. Ya no era solo nuestra política la que recibia un golpe, sino tambien nuestro honor militar. Los cañonazos de Sinope resonaron do-

lorosamente en el corazon de todos los que en Inglaterra y Francia tienen vivo el sentimiento de la dignidad social. Todos acordos exclamaron: nuestros aliados deben de ser respetados en todas partes á donde alcancen nuestros cañones. De aquí dimanó la orden dada á nuestras escuadras para que entrasen en el mar Negro é impidieran, si era menester por la fuerza, la repeticion de un acontecimiento semejante. De aquí, tambien, la notificacion colectiva enviada al gabinete de San Petersburgo anunciándole que al propio tiempo que impediriamos á los turcos hacer una guerra agresiva en las costas pertenecientes á Rusia, protegeriamos la conduccion de víveres para las tropas que estuvieran en territorio otomano. Prohibiendo la navegacion del mar Negro á la flota rusa, la colocábamos en diferentes condiciones, porque interesaba conservar durante la guerra una prenda que equivaliera á las partes ocupadas del territorio turco, y facilitara la conclusion de la paz, haciéndola título de un cange apetecible.

Esta es, señor, la verdadera serie y encadenamiento de los hechos. Es evidente que en el estado á que han llegado, deben conducir pronto á un acuerdo definitivo, ó á un rompimiento decisivo. No puedo dudar de la resolucion de V. M., que tiene dadas tantas pruebas de su solicitud por la tranquilidad de Europa, que ha combatido tan poderosamente con su influencia benéfica contra el espíritu de desórden, en la alternativa que se presenta á su eleccion. Si

FOLLETIN.

DEL TRAJE

bajo el punto de vista de la historia, del gusto y de las artes.

IV.

Las damas del siglo XIX adolecen de un defecto que rebaja, en vez de realzar, su dignidad y su carácter, y consiste en la tendencia á censurar amargamente los caprichos é inconsecuencias de la moda; disparate muy comun, al cual obedecen á su pesar; preocupacion cuya influencia nos hace titubear en muchas ocasiones. Pero si se hace un detenido y profundo estudio de estas graves cuestiones, acabamos todos por convencernos de que el reinado de la moda, lo mismo que los demas reinados de la naturaleza, está sujeto á leyes especiales y á límites dependientes del sistema general que dá movimiento al universo. La moda es una diosa acusada universalmente de inconstancia, pero tiene hábitos mas regulares y constantes de lo que se piensa; y á pesar de tan loca y caprichosa como nos la presentan, siempre ha observado cierto equilibrio y uniformes relaciones, que no es probable abandone jamas. Cuando las damas

usaban enormes guarda-infantes, sus gorgueras eran desmesuradamente anchas y estaban muy almidonadas; al mismo tiempo que acortaban su talle, se esforzaban en disminuir la anchura de la frente; al lado de las mangas anchas, tenían siempre cuidado de hacer brillar grandes peinados; y su cabeza disminuía de volumen en el momento en que se volvian á usar las mangas estrechas. No será difícil notar alguna que otra vez, durante la transicion de una moda á otra, infracciones pasajeras de estas leyes lógicas encadenadas; ¿pero qué prueba esto? Todo lo mas la incertidumbre de algunas mujeres sin seso que quisieran, peniendo frente á frente el gusto de ayer con el de mañana, adherir las alas de la mariposa á la parda capa de la crisalida; ó mas bien, la ignorancia y el mal gusto característico de algunas bellas, que adoptan en sus trajes esas desatinadas mezclas de que tantos ejemplos nos ofrece la arquitectura inglesa seguida por Nash y sus discípulos. Estas damas confunden los estilos; y no retrocediendo ante ningun anacronismo, colocarian sin remordimiento un pórtico romano al lado de un edificio gótico. Son no obstante; escentricidades pasajeras, escepciones de la regla de que no debemos hacer caso: *De minimis non curat praetor*; pero repetimos que domina una regla invariable á las variaciones sucesivas de la moda, las cuales, segun nuestra opinion, son mas razonables de lo que se cree generalmente.

¿Se nos permitirá, ya que nos hemos engolfado en este asunto, dar nuestro parecer sobre el traje actual? ¿Se nos acusará de pedanteria si no nos declaramos sus mas entusiastas partidarios? Téngase por entendido, de que no hablamos del vestido uniforme y sombrío á que se ha condenado el hombre, para conformarse sin duda con los dogmas niveladores de la moderna política. De veinte años á esta parte nuestro traje es una combinacion muy difícil de comprender entre lo incómodo y lo anti-pintoresco; caliente en el verano, frio en el invierno; sin que rechace el calor del sol ni la humedad de la lluvia; austero sin sencillez, estirado sin ser sólido, caro y de poca duracion y extravagante cuanto horrible... es imposible comprender como ha entrado en nuestras costumbres. ¿No parece que se ha querido convertir al hombre en un verdadero baturrillo, y privarle de una vez de todas sus franquicias, para poner un término á sus errores de tocador? El simple ciudadano—porque el militar en este caso está fuera de la ley—no tiene derecho de hacerse ridiculo con la extravagancia de su talento; no posee un solo artículo en su guarda-ropa que le permita aspirar á producir á nadie la mejor impresion favorable ó adversa; sino que muy al contrario, el hombre mas estrambótico no podria añadir nada al absurdo de su traje, porque está tan desprovisto de atractivos, que pa-

rece haber sido inventado por el puritano mas severo y adusto. Si un extranjero de un pais remoto visitase nuestro pais, no llegaria nunca á adivinar lo que puede ser ese tubo de fieltro negro que nos colamos en la cabeza; agotaria la nomenclatura de los instrumentos de cocina ántes de dar en el *quid*, ni de sospechar siquiera que fuese un adorno y abrigo para las cabezas masculinas. Nuestros cuellos representan la idea de un preso que acaba de romper sus cadenas y de huir con su argolla, y nuestro corbatin, la de un lazo americano, con el cual se quiere uno ahorcar cómodamente. El almidon con que se impregnan nuestros cuellos de camisa, dándoles una invencible consistencia, justifica e nombre de *vater-mordern* ó *parricidas* que se dá en Alemania á esta especie de hacha cortadora, con que tan pronto amenazamos al cielo como á nuestros prójimos. (1) Nuestros vestidos solo están destinados para cubrir la mitad de nuestra persona, y ciertamente, que es la menos respetable; finalmente, el chaleco, que la moda mauda que sea largo y estrecho, sirve sin con-

(1) El origen de la palabra alemana es una leyenda universitaria. Se cuenta que al volver un estudiante por vacaciones al seno de su familia, y al estrechar contra su pecho al auor de sus dias, le cortó el cuello con el borde de su cuello de camisa, que se dobló en el abrazo.

V. M. desea tanto como yo una conclusion pacífica, ¿qué cosa mas sencilla que declarar que hoy mismo sea firmado un armisticio, que las cosas vuelvan á tratarse diplomáticamente, que cese toda hostilidad, y que todas las fuerzas beligerantes se retiren de los lugares á donde las han traído motivos de guerra.

De esta manera, al mismo tiempo que las tropas abandonen los principados, saldrán nuestras escuadras del mar Negro. Si V. M. prefiriese tratar directamente con Turquía, nombraría un embajador que negociase con un plenipotenciario del sultan un convenio que seria sometido á la conferencia de las cuatro potencias. Adopte V. M. este plan, sobre el cual estamos acordes la reina de Inglaterra y yo, y queda restablecida la paz, y el mundo satisfecho. Nada hay, en efecto, en él que no sea digno de V. M. y que pueda herir su honor: Pero, si por un motivo difícil de comprender, vuestra magestad opusiese una negativa, entonces la Francia y la Inglaterra estarian obligadas á dejar á la suerte de las armas y á las eventualidades de la guerra la solucion de lo que pudiera ser hoy decidido por la razon y la justicia.

No crea V. M. que pueda tener cabida en mi corazon el menor sentimiento de animosidad, no abrigo otros afectos que los expresados por V. M. en su carta de 17 de enero de 1853, cuando me escribia: Nuestras relaciones deben ser sinceramente amistosas, y fundarse en las mismas intenciones: mantenimiento del órden, amor de la paz respecto á los tratados y benevolencia reciproca.

Este programa es digno del soberano que lo concibió, y no vacilo en afirmar que he sido fiel á él.

Ruego á V. M. crea en la sinceridad de mis sentimientos con los cuales soy,

Señor.

De vuestra magestad su buen amigo,

NAPOLEON.

En *El Monitor de Paris* del 20 se lee lo que sigue:

Hemos anunciado ayer que el Em-

perador habia recibido una respuesta de San Petersburgo. En su carta el Czar discute las condiciones de arreglo que le habian sido propuestas, y declara que no puede entrar en negociacion sino sobre las bases que ha dado ya á conocer.

Esta respuesta no deja ya esperanza de solucion pacífica, y la Francia debe prepararse á sostener por medios mas eficaces la causa que no han podido hacer que prevalezca los esfuerzos perseverantes de la diplomacia.

Defendiendo mas enérgicamente los derechos de la Turquía, el Emperador cuenta con el patriotismo del pais, con la alianza íntima de la Inglaterra, y con las simpatías de las potencias de Alemania.

Estos gobiernos han declarado siempre que deseaban tan resueltamente como nosotros mantener el equilibrio europeo, hacer respetar la integridad del imperio otomano. No, hay otra cuestion empeñada en el debate.

La atencion se vuelve hácia el Austria, llamada por su posicion á hacer un papel muy activo é importante. El Austria se ha pronunciado siempre con firmeza en favor de los puntos establecidos en el protocolo de la conferencia de Viena del 5 de diciembre último.

Tenemos absoluta confianza en la lealtad y en el carácter caballeroso del joven Emperador de Austria, y una garantía, ademas, de las disposiciones de su gobierno en lo que atañe á los intereses de sus pueblos, intereses que son idénticos á los nuestros.

En las circunstancias generales de la política europea, la Francia, fuerte con sus intenciones leales y desinteresadas, nada tiene que temer de la lucha que se prepara, mucho mas sabiendo que puede contar tanto con la energía como con la prudencia del Emperador.

En el *Univers*, y traducida de los periódicos alemanes, hallamos la siguiente alocucion, dirigida por el patriarca de Moscow al sexto cuerpo de ejército ruso, al marchar para el Danubio:

«Hijos del padre Czar y de la

unós diez y seis años—¿quién hubiese adivinado un hermoso brazo bajo aquellas ridículas mangas (que los franceses las llaman á gigo) y que que defendian con dos enormes globos un talle airoso y elegante?

Llegó por fin la época en que las hermosas ostentan todas sus gracias sin obstáculos, los cabellos rubios caen ondeantes en ligeros rizos ó sedosos copos, y los negros conservan su pulidez haciendo resaltar la blancura de la piel; la frente se desarrolla con su esplendor marcado, colocada simétricamente entre el oro ó el ébano; las orejas, que por espacio de muchos siglos no habian visto la luz pública, adornan como elegantes conchas ambos lados de la cabeza; el cuello—tronco flexible donde se detiene la mirada ántes de llegar á la flor viviente que airoosamente sostiene—deja adivinar la línea de belleza que el cincel del escultor y ojo del amante se complacen en seguir hasta sus mas lejanos misterios... Pasamos por alto otros encantos de cuales debe huir el pensamiento so pena de sufrir el tormento del fuego. Los pies, en fin, nos permiten ver muchas veces una furtiva elegancia; los pies, que emboscados bajo las flotantes ondas del vestido; aparecen apenas para desaparecer en seguida, como la fugaz sonrisa que brilla en unos hermosos labios. Si queréis, lectores, emplear tiempo y toda la atencion necesaria; á no ser que se oponga la razon de estado; ved cuan privilegiada es nuestra época—

madre Rusia: Vuestros hermanos de armas, el Czar, la patria, la *crístiandad* os llaman; las oraciones de la Iglesia y de la patria van con vosotros. La Rusia ha sido *provocada* nuevamente por el enemigo vencido bajo Catalina II, bajo Alejandro I y bajo Nicolas I. Ya vuestros hermanos han renovado la *vieja costumbre de vencerle por tierra y por mar*.

Si está en los decretos de la Providencia que vais al enemigo frente á vosotros, acordaos entonces que combatís por el mas piadoso de los Czares, por vuestra cara patria, por la santa Iglesia, CONTRA LOS PERSEGUIDORES DE LA CRISTIANDAD, *contra los opresores de los pueblos de la misma raza y religion que la nuestra, contra los profanadores de los LUGARES SANTOS Y VENERADOS QUE VIERON EL NACIMIENTO, LA PASION Y LA RESURRECCION DE JESUCRISTO*. Nunca como hoy son debidas la victoria, la gloria, la bendicion y la salud eterna á los que dan su vida por su fe en Dios, por su adhesion al Czar y á la patria.

Escrito está de los antiguos defensores de la patria: *Por la fe conseguireis la victoria*. (Epístola á los hebreos, xi, 13). Vosotros tambien *vencereis por la fe*. Nosotros os decimos adios con nuestras oraciones y con el símbolo de la fe. En otro tiempo nuestro anciano y venerable padre y predecesor Sergio, que vive siempre para la Rusia, bendijo la lucha gloriosa de vuestros mayores contra los opresores de la patria.

La santa imagen ha sido llevada por nuestros regimientos, bajo los Czares Alejo, Pedro I y Alejandro I, en las grandes luchas contra veinte naciones. Que la imagen del venerable Sergio os acompañe tambien, como prenda de las continuas y eficaces súplicas que dirige á Dios por vosotros. Llevad y mantened el grito guerrero y victorioso del real profeta David: *En Dios está la salud y la gloria*. (Ps. LXI.)

Las *Hojas* publican la siguiente correspondencia de San Petersburgo fecha 14:

«Los periódicos han anunciado la llegada de cuatro cuákeros ingle-

podriais iniciaros en los misterios del tobillo. Despues de este catálogo indispensablemente atrevido, qué dirán los detractores de las modas contemporáneas?

Nos constituimos, contra ellos y contra todos, en campeones del vestido llevado, segun nuestro parecer, al último grado de perfeccion. Nos place ese talle angosto que deja á los hombres su belleza, al pecho sus contornos naturales, á los brazos su esbelta gracia y á la cintura su delicadeza y la libertad de sus movimientos. Preferimos al aspecto redondo que se usa ahora á aquellas escotaduras triangulares que alargaban desmesuradamente el cuello y recordaban ciertas licencias de la edad media. Entre todas las clases de adornos, preferimos con especialidad la *berta*, la cual indudablemente no es otra cosa que el cinturón de Néus trasportado de su talle á las espaldas de nuestras modernas divinidades. Dios nos libre de la tentacion de analizar su misterioso encanto! Unicamente nos tomaremos la franqueza de notar que es el único adorno cuyo monopolio pertenece exclusivamente al bello sexo. Hemos profanado todos los restantes, pero jamas la *berta* ha realizado nuestros cuerpos; desde la mas remota antigüedad ningun hombre ha llevado *berta*.

Los *volantes* suscitarian gravísimas controversias si estuviéramos de humor para discutir sobre ellos bajo el punto de vista científico: somos sus partidarios, y los creemos dignos de

ses, que han venido aquí con la honorable intencion de atraerse con sus exhortaciones al Emperador de Rusia á mantener la paz. Estos piadosos peregrinos, que, sin embargo, viajan con un tren escelente, han sido recibidos dos veces por el Czar, quien les ha asegurado que, lejos de querer la guerra, habia, por el contrario, hecho todos los sacrificios, todas las concesiones posibles para evitarla.

Se añade que el Emperador Nicolas no ha descuidado ningun medio de persuasion para con estos honorables miembros de la sociedad de los Amigos, que, segun lo que se les habia dicho, esperaban ser mal recibidos, y tal vez enviados á la Siberia. Familiaridades, caricias, suspiros, lágrimas, á todas estas pruebas acudió el Czar alternativamente para convencerles de que en este asunto era el hombre mas pacífico y mas de buena fe del mundo, entristeciéndose profundamente de que la injusticia y la obstinacion de la Francia y la Inglaterra le obligasen á recurrir á las armas.

Yo no quiero que *marcheis sin ver á mi muger*, les dijo, conduciéndolos ante la Emperatriz, y despidiéndose despues de ellos apretándoles la mano. La Emperatriz que, se dice, habia recibido la consigna, encareció aun mas las buenas disposiciones de su marido, y los cuákeros salieron del palacio de invierno perfectamente convencidos de la sinceridad y de la moderacion de los dos augustos esposos. Con esta conviccion vuelven á Inglaterra, donde no dejarán de intentar propagarla. *Dudamos que lo consigan.*

Un periódico semanal de Londres publica el siguiente juguete literario que no deja de tener algun mérito, como imitacion de la versificación latino-macarrónica del siglo XIII.

SEQUENTIA INEDITA.

Regione boreali
Terrá septentrionali,
Servorum Imperatoris ob noveris
Nicolaus dominator.
Fines ille jam majores
Ardet esse largiores,
Ergo petit excitare
Bellum sævum militare;

su nombre cuando son de muselina, gasa ó tela fina, y forman una ligera nube en torno de una aerea sílfide; pero si son de crugiente raso ó de tela tiesa y quebradiza, si arrugan y desfigurán los pliegues naturales del vestido, lanzando en torno sombras y resplandores inesperados; aumentan una amplitud ya respetable, haciendo asemejar la mujer á esas muñecas en forma de pelota que siempre quedan en pié sobre su base. ¿Se ensalzará en este caso el mérito de unos apéndices tan superfluos? No, de ningun modo, y diremos lo que Josefina acerca los bigotes—pues ella gustaba con predileccion de las caras que podian presentarse sin ellos—nos gustan los vestidos que no tienen necesidad de *volantes*.

Los rebocillos de seda negra y la manteleta, procedentes de España y de Flandes, poseen una circunstancia que los recomienda á la aprobacion de las personas de buen gusto. El rebocillo flamenco tiene no sé qué severidad de buen agüero que indica el respeto de sí mismo y se conquista el de los demas; una muger con el talle sujeto con sus pliegues rectos y manifestos parece un navio que navega á toda vela, preparado y armado para el combate; que no busca, sino que evita el ataque, y que está dispuesto contra cualquier acontecimiento imprevisto.

Græcum amat Christianum,
Fortem odit Ottomanum,
Ita mittit gravam offam
Byzantinis Menschikoffum.

Grandis iste Senioris
Mentem quatit, sed majoris
Erant verba sociorum
Quam minatio Russorum.

Virgam scindit hic legatus
Sæva multa comminatus,
Jecur tamen sustinebat
Abdul Medjid qui regebat.

"Prius se visurum flatum
Dixit esse hunc legatum,
Quam sic insultare Turcis
Furem vellet dignum furcis."

Cæsar autem Russiarum
Imperator hic totarum,
Simul atque comperisset
Statum rei qui fuisset,

Ducem vocat atque viros
Ad pugnandum, nempe miros,
Jubet hos transire flumen,
(Ita enim velle numen,)

Arva læta Moldavorum
Occupare; Hospadorum
Nullo loco numerare,
Sed privatam æstimare.

Quæ cum ita essent facta
Regione hæc subactâ,
Vis Turcorum exardebat;
Nisi bellum nil manebat.

Cumque turba Barbarorum
Istrum venit ad sonorum,
Pasha fortis Oltenizam
Omar ivit, et funestam

Plagam manu vehementi
Hosti dedit insolenti.
Terga vidit Kalofata
Haud decore fugam data.—

Sed Sinope sinuosa
Facta plorat lacrymosa;
Quâ Turcorum parva classis
Fusa jacet tignis quassis.

Tali strage tandem motus
Etiam tardus iste Scotus, (1)
«Tempus ait vim parare,
Nefas hoc non possum stare.»

Jam Napoleón Ludovicus
Classem misit ad Beicos.
Jamque vela dat per undas
Nigri maris ecce Dundas.

Venit dies, Imperator,
Quo tu belli fulminator
Ut tam prorsus commereris,
In æternum confunderis!

Dæmon alter, atque nomen
Idem tibi fiat omen,
Ab excelsis jam dejectus
Poenam luit ima vectus

Inter sulfûr et bitumen,
Vetus iste, malum numen;
Hujus stirpis tu propago
Perfidelis es imago!

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 1.º DE MARZO.

La Gaceta de los Tribunales dice:

El 16 tuvo la primera sesión la junta nombrada para proponer la reforma de la Instrucción del procedimiento civil. Se designó una comisión compuesta de los señores Cortina, Gomez de la Serna y Ortiz de Zúñiga, para que examinasen los antecedentes remitidos por las Audiencias y fijasen los puntos de la discusión del informe.

El proyecto para el arreglo de Tribunales del Sr. Gallardo, que ya conocen nuestros lectores, está sufriendo importantes y casi radicales modificaciones en lo aprobado ya por la comisión de códigos.

Entre los trabajos mas importantes á que se dedica el ministerio de Gracia y

Justicia, se cuenta el de la formación de lo que se llamará *Estado civil del Ministerio de Gracia y Justicia*; comprenderá el escalafon exacto y riguroso de todos los funcionarios del orden judicial y ministerio fiscal de España, de los dependientes de Tribunales, como secretarios, escribanos, etc; de los catedráticos de Universidades é Institutos; en fin, de todos los que dependen del ministerio de Gracia y Justicia.

Seguirá el orden establecido en la Guia Eclesiástica, comprendiendo toda la organización de las dependencias y su reseña histórica.

Este trabajo que está ya muy adelantado, llenará un vacío, y servirá de mucho para la estadística personal, de cuyas noticias se ha carecido mucho con notable perjuicio del despacho de infinitos negocios.

Se ha concedido á los jueces de primera instancia de Madrid la consideración de Magistrados de Audiencia. Solo estos funcionarios del orden judicial en Madrid carecían de una consideración superior á la de su cargo: al dársela, se ha cumplido muy justamente con un deber de analogía, tanto mas autorizado, cuanto que de hecho venía considerándoseles como tales Magistrados.

Segun refieren los diarios de Lisboa el 14 salió precipitadamente de las aguas del Tajo la escuadra inglesa dirigiéndose á las costas de Inglaterra. Con motivo de las complicaciones europeas se suspendió el proyectado viaje á Bélgica del rey don Pedro, en el cual debían acompañarle su hermano, el duque de la Terceira, el vizconde de la Carregra, el baron de Sarmiento y el vizconde de Sa-da-Bandeira.

Los expedientes que obran en las oficinas de Hacienda pertenecientes á clases pasivas, suben al muy respetable guarismo de 72,000.

Dentro de breves días saldrá para el Ferrol el general Martinez, nombrado comandante general de aquel departamento.

Se dará el destino siguiente á los buques que se están concluyendo de construir y armar en el arsenal de la Carraca. Luego que la fragata de guerra Cortes concluya de habilitarse, pasará á la escuadrilla de instrucción.

El vapor *Vulcano* irá al Ferrol para que se practiquen, en el baradero de aquel arsenal, las obras que necesita su casco y máquinas. Esta operación tendrá lugar cuando desocupe el baradero el bergantin *Habanero* que está recibiendo carena.

El navío *Reina Isabel II* pasará á tercera situación cuando se terminen sus obras y los trabajos de habilitación. A dicho buque acaba de colocarse el palo bauprés.

Los vapores *Hernan-Cortés* y *Vasco Nuñez de Balboa*, se encuentran totalmente enramados con las cuadernas de armar, y se están labrando y colocando las intermedias.

En este mes quedarán concluidas las del bergantin *Patriota*, cuyo buque en union con la goleta *Cartagenera* que está lista, deberán pasar de estación al rio de la Plata. El mando del bergantin se ha conferido al teniente de navío D. Enrique Croquea.

Del *Postillon* de Gerona, correspondiente al 18 de febrero próximo pasado, tomamos el siguiente artículo:

Las autoridades superiores siempre tienen medios de ocuparse en el bienestar de sus administrados; pero hay circunstancias especiales en que pueden dispensarles beneficios de la mayor importancia. Nosotros que juzgamos á los funcionarios públicos por sus obras y que solo les tributamos elogios cuando son muy merecidos, tenemos hoy la satisfacción de cumplir con un deber de justicia al hacer referencia de las acertadas disposiciones de nuestro Gobernador, en el desempeño del elevado cargo que con tanto tino se

dignó confiarle nuestra escelsa Soberana.

Esta provincia que por su fértil suelo y abundantes producciones, cuenta siempre con sobrados recursos para atender á la subsistencia y prosperidad de sus honrados y laboriosos habitantes, que apenas recuerdan la triste y lejána memoria de sus pesares por la carestía y falta de trabajo á la clase jornalera, sufrirá ahora los horrores del hambre y la miseria, si el Sr. de Gibert con su acreditada inteligencia y con un celo digno del mayor encomio, no hubiera previsto el mal á tiempo y no hubiese adoptado las medidas mas eficaces para remediar los graves conflictos de la calamidad mas espantosa. Por desgracia, en el año anterior se perdieron casi por completo todas las cosechas y con ellas desapareció el haber de los propietarios y la única esperanza de la clase proletaria; muy pronto se empezaron á sentir los efectos de la escasez y todos los pueblos se alarmaron, pensando con espanto en el porvenir angustioso que les amenazaba en el presente invierno. En este estado se hallaba la provincia cuando nuestro Gobernador tomó posesion de su mando y desde entónces, sin descanso, obrando con la eficacia que exigía lo apremiante de la necesidad que era indispensable remediar, de acuerdo con la celosa Diputación de esta provincia, y apoyado con interés por nuestros dignos diputados á córtés, ha conseguido que el Gobierno de S. M. espida las órdenes convenientes para la inmediata construcción del afirmado del trozo 4.º de la carretera de Gerona á Besalú y de la terminación de las obras de fábrica y afirmado de los trozos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la carretera transversal de Tarragona á Palamós, cuyas subastas deben celebrarse el día 2 de marzo próximo. A la vez nuestro digno Capitán general haciendo el uso mas laudable de las facultades extraordinarias de que se halla revestido para mejorar la situación de esta provincia, ha ordenado que sin demora se dé principio por administración á las obras de esplanación y afirmado de los trozos de la segunda carretera transversal desde Figueras á Rosas, así como á las de esplanación del trozo 9.º de la carretera de Vich á Ripoll, y según tenemos entendido el lunes inmediato se inaugurarán las obras de la línea transversal, cuyo acto presidirá el Sr. de Gibert. Esta misma autoridad ademas de las obras públicas que se mencionan ha dispuesto tambien la apertura de algunos caminos vecinales de considerable importancia y dar impulso á otras vías de esta clase que por falta de fondos se hallaban paralizadas; otras empresas se han promovido con el mismo objeto y entre ellas como digna de particular mención no debemos pasar en silencio la que se refiere á la importante mejora de establecer en nuestra capital un alumbrado público de Gas; á instancia del Sr. de Gibert y secundado eficazmente por los individuos que dignamente componen el ayuntamiento luego que tomó la iniciativa en este asunto, despues de algunas sesiones presididas por el mismo y superando cuantos obstáculos podían oponerse á la realización de tan ventajoso proyecto el día 8 del actual se sacó á pública subasta y fué adjudicado á favor de D. Antonio Francisco Caffé por el precio de 4 mrs. y 9 décimos por hora de luz, corriendo á cuenta del empresario todo el coste de la obra, construcción de faroles, candelabros y servicio para el alumbrado; muy en breve se dará principio á los trabajos y con mayor economía que hasta el presente, tendremos el gusto de que desaparezcan los pésimos faroles que hoy apenas despiden un triste y pálido reflejo y de ver reemplazadas las tinieblas con la claridad que arrojan los rayos de la luz mas radiante y pura; esta mejora que reclama la cultura de estos habitantes, la necesidad y conveniencia pública es otro de los medios, de que nuestro Gobernador se ha valido para acudir al socorro de los conflictos del día; sus previsoras disposiciones, sus incansables afanes, han proporcionado medios de subsistencia á un crecido número de infelices que bendicen su mando tutelar y benéfico y toda

la provincia ve con la mayor satisfacción que la digna autoridad que está á su frente al mismo tiempo que atiende con la mayor solicitud á la desgracia evitando males sin cuento, saca partido de tan penosas circunstancias, haciendo mejoras en todos los ramos de la administración de su cargo y adoptando las medidas mas eficaces para conservar inalterable el sosiego público y conseguir la prosperidad y fomento de sus intereses. El Sr. de Gibert, dando pruebas de que es justo y de que mercede el buen nombre que tiene adquirido en su larga y honrosa carrera, se hace digno del aprecio general.

Dicen de Valladolid:

Hace unos dias que ha llegado el coronel D. Victoriano Ametller, acompañado de un oficial de la Guardia civil á las órdenes de este señor Comandante general.

Con motivo de las disposiciones que adoptaron las autoridades, y con el ofrecimiento de este Ilmo. Obispo de varios miles de fanegas de trigo, ha calmado la ansiedad, y hoy, aunque sin baja en este artículo, están las cuatro libras de pan de 14 á 19 cuartos, y el mejor no pasa de 18 á 19.

Hemos tenido unos dias hermosos, y ayer pareció un dia de junio, pero hoy ha cambiado un fuerte norte que no permite andar, y se deja sentir el frio.

Palma

7 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. José Mendivil, capitán del regimiento infantería Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznarez.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN JUAN DE DIOS, FUNDADOR.

Fué este Santo natural de Montemayor la nueva y nació en 8 de marzo de 1495 de padres pobres pero muy temeroso de Dios. Habiéndose hospedado en su casa un pobre sacerdote, el niño Juan, con impulsos pueril tuvo gana de seguirle, lo que verificó; y viéndose algun tiempo despues solo y sin amparo entró á servir á un pastor y luego se hizo soldado. Desagrado de la profesion pasó á Ceuta y á volver á España se le apareció el niño Jesus y le dijo: Juan de Dios, Granada será tu cruz. No comprendiendo Juan el misterio marchó á Granada á ver la fiesta de San Sebastian; allí escuchó al maestro Juan de Avila, y tanto efecto produjeron en el sus palabras que se encendió en su corazon tan vivo arrepentimiento de sus pecados que llenó la iglesia con sus sollozos; tuvieronle entónces por loco, y gustoso el de sufrir semejante humillación, permitió que le encerrasen en el hospital donde fué cruelmente azotado. Apenas salió de este lugar por orden de Juan de Avila se entregó enteramente al ejercicio de la caridad con tanto celo y ardor, que el arzobispo de Granada vistióle por su misma mano el hábito que tomaron por modelo los religiosos de San Juan de Dios, llamados hermanos de la caridad; favorecióle el Señor con el don de milagros, y finalmente agotadas las fuerzas del siervo de Dios por sus continuas penitencias y apostólicos trabajos murió tranquilamente á los 8 de marzo de 1550.

CULTOS.

MAÑANA MIERCOLES

En Santa Magdalena

Por la tarde, á la hora acostumbrada, se practicará la piadosa devoción en honor de la Purísima é inmaculada Concepción de la Virgen santísima.

(1) *Lordus Aberdeemus.*

CURSOS DE LENGÜAS.

En la seccion correspondiente insertamos el anuncio de la apertura de un curso de lenguas francesa é inglesa bajo la direccion de D. Jaime Bosch y Bonet y aunque este nuevo curso con respecto á la primera de dichas lenguas no ofrezca ventajas muy notables en una capital en donde no hay profesor de instruccion primaria que no tenga en el rótulo de su escuela la correspondiente añadidura del frances, no sucede así con la segunda, pues si prescindimos de la asignatura establecida en el Instituto Balear, y del inteligente catedrático que la desempeña, podria decirse que apenas es conocida en Palma por falta de profesores particulares que se hayan dedicado á su ensenanza, apesar del deseo de aprenderle manifestado por muchos jóvenes á quienes no es posible sujetarse á las horas designadas en el Instituto. Una circunstancia que acaso pase desapercibida recomienda todavia mas el proyecto del Sr. Bosch y es la de haber adoptado para este curso de ingles el sistema de Robertson tan célebre como ingenioso, pues el alumno á las muy pocas lecciones ya se halla en disposion de frascar y hasta de hablar aquel idioma que todavia no conoce: alumno del señor Bosch hemos visto que á las trece lecciones escribe ya con perfeccion el ingles y empieza á hablarle bastante regularmente, todo esto sin haber tenido que sujetarse al trabajo material de tener que decorar lecciones tan áridas como fastidiosas. Nosotros no conocemos personalmente al señor Bosch, pero el ejemplo que nos ha dado el alumno de que hablamos, nos basta para recomendarle á nuestros lectores, si algun valor puede tener para ellos la recomendacion de un triste gacetillero.

ALARMANTE.

Una antigua conocida nuestra llamada *La Cuesta de la Pòls* se nos está quejando hace algunos dias de que entre sus íntimos amigos los carruajes hay algunos de ellos pertenecientes á la clase jornalera que ya no se contentan como ántes con abrazarla con sus circulares brazos sino que estralimitándose de lo que les está prevenido, al tiempo de abrazarla la arañan con el siniestro; y todo ocasionado, segun cuenta la pobrecita, por los bruscos modos que usan los carreteros, cometiendo la demasia de detenerse delante de la parroquia de San Miguel á ejecutar con ellos la bárbara costumbre de atar y agarrar á sus espaldas el indicado brazo, llamado vulgarmente *rueda*. Martirizados los carros de esta manera no es extraño que con las uñas de hierro que llevan destrocen el jóven cutis de nuestra conocida, y con sobrada razon está ella poniendo el grito al cielo por tan horroroso desacato. Estremadamente conmovidos de sus quejas le hemos prometido abogar por ella y llamar la atencion en su favor de la autoridad local.

CASINOS.

Al que diga que en Palma no hay sociabilidad, no hay animacion, no hay movimiento, podeis decirle que miente, pollitas mias: el pasado Carnaval tuvisteis tres sociedades distintas en donde lucir vuestra habilidad coreográfica; y fuisteis al Casino Palmesano, y bailasteis en el Círculo Mallorquin y embromasteis en el Casino Artístico; pues ademas de estas tres sociedades, y amén del Casino marítimo que veis tan concurrido los domingos por las tardes cuando vais á pasearos por el muelle y de un apéndice de academias dramáticas de que un dia os hablaré, todavia el sexo que vosotras llamais feo quiere proporcionaros otro casino que actualmente se halla en confeccion y un conato de sombra de casino. Por eso digo que mienten los que nos califican de apáticos y amantes del aislamiento.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES. ESTADO MAYOR.—SECCION 2ª Orden general del 7 de marzo de 1854 en Palma.

El Esmo. Sr. Capitan general de estas islas la recibido la Real orden de 50 de enero último que sigue:

«Esmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Administracion militar lo siguiente.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta que V. E. elevó á este ministerio en 25 de diciembre próximo pasado en la que, con motivo de lo dispuesto en la Real orden de 15 de noviembre anterior, respecto al tiempo en que debia principiar á hacerse el abono del sueldo como Inspector general del cuerpo de carabineros del reino, al mariscal de campo D. Mariano Belestá, manifestaba V. E. la conveniencia de que se adopte la misma regla para todos los gefes y oficiales del ejército que en lo sucesivo se destinasen á aquel instituto. Enterada S. M. y conforme con el parecer de V. E. se ha servido resolver que en adelante se abone por las oficinas de Hacienda militar y nóminas de comisiones activas á los gefes y oficiales que de los demas institutos y cuerpos del ejército pasen al de carabineros, el sueldo correspondiente al empleo en que hubiesen cesado desde el día que fueron baja en él, hasta aquel en que acrediten haber sido alta en el nuevo, por haber tomado posesion del mismo, siempre que no haya transcurrido un mes desde su nombramiento por que en otro caso, deberá considerárselos sugetos á relief, si no justificasen autorizacion competente para su retraso.—De Real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el debido conocimiento de todos los gefes y oficiales existentes en estas islas, á quienes pudiera interesar.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carraza.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números premiados.	Premios.
1ª.....	1352.....	100
2ª.....	515.....	50
3ª.....	1941.....	25
4ª.....	8462.....	15
5ª.....	8731.....	10
6ª.....	2352.....	5
7ª.....	8637.....	5
8ª.....	3449.....	5
9ª.....	7557.....	5

Aproximaciones.

Números anterior y posterior al primer premio.	Premios.
10ª.....	1351..... 4
11ª.....	1353..... 4
Números anterior y posterior al segundo premio.	Premios.
12ª.....	514..... 2
13ª.....	516..... 2

En esta rifa se han despachado 8845 cédulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte, acudirán á recoger sus premios en la secretaría del Ayuntamiento.

Palma 6 de marzo de 1854.—Miguel Ignacio Manera, Srio.

REMITIDOS.

Sr. Editor del *Diario de Palma*: muy señor mío; esperó de la bondad de V. se sirva insertar las siguientes líneas en su apreciable periódico, á lo que quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.—N. N.—Palma 7 marzo 1854.

Como en el *Diario de Palma* del martes 7 de este mes se lee un remitido suscrito por N. N., en que se dice: «que en el *Genio* en su número del sábado 4 del corriente se ha publicado una poesia sin autorizacion ni consentimiento del autor»; y como en el mismo remitido ninguna distincion se hace entre las dos producciones poéticas insertas en dicho número del *Genio*, nos apresuramos á consignar que aquel alude á la dedicada á la señorita Oliver, pero no de ningun modo á la suscrita por J. Fiol.

A los señores lectores Palmesanos.

Habiendo concurrido á las funciones, no podemos menos de obsequiar á la Compañía de don

Paulino Millo: hemos visto los juegos gimnásticos, que han dado en la plaza de Toros, y no nos cabe duda que habrá sido del agrado de los concurrentes, en particular, las fuerzas de la señora Directora; y ademas los fuegos artificiales que ha trabajado dicho profesor; no habiéndose visto otro polvorista en esta ciudad; pues al ver su mérito en ambas cosas no podemos menos de alabarlos.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

Leemos en el *Balear* de ayer 6:

Con el mas vivo sentimiento anunciamos la prematura muerte acontocida á las nueve de la mañana de hoy, del señor D. Juan Ordines de Almedrá, hacendado, elegido hace seis dias diputado provincial por el partido de Manacor, donde reunia muchas simpatías, y especialmente en la importante villa de Felanitx, en la cual era uno de los primeros propietarios. En la flor de su edad, y en un estado envidiable de robustez y de salud una violenta enfermedad, que solo ha durado dos dias, le ha arrebatado á su familia y á sus amigos. Seale ligera la tierra.

Contribucion.—Acaban de imponerla al público los vendedores de carnes. Hoy se ha exigido ya por cada libra carnicera la enorme cantidad de diez sueldos, y si la municipalidad no adopta medidas idénticas á las que con tanta oportunidad y buen resultado estableció la autoridad local en el año último, es muy fácil que vaya creciendo el apetitoso aumento, y que venga á ser un permiso sin aplicacion posible la bula de la Santa Cruzada.

Dice el *Genio* de ayer:

FENÓMENO.—Sorpriente era el espectáculo que ofrecia en la tarde de ayer, aquel gentío inmenso que, ávido y presuroso acudia en el lugar del último descanso para contemplar, una vez mas el incorrupto estado en que se hallan los despojos mortales de LUISA OLIVER. El recinto sagrado que cobija el cadáver de esta malograda jóven era apenas suficiente para contener el grupo compacto allí apiñado; no era curiosidad la que espresaban todos aquellos ojos fijos sobre aquella que un dia fué el amor de sus padres y el adorno de la sociedad, no; era religiosa admiracion, la que subia de punto á medida que cada cual se convencia del sentimiento de resignacion y de dulce benevolencia impreso aun sobre su hermoso rostro; porque, prescindiendo de lo huido de sus párpados, y en vista de la suavidad de sus carnes, y de la flexibilidad de sus movimientos, nadie hubiera dudado no estuviese sumida en inocente sueño. Maravillosa por demas es la incorruptibilidad que presenta esta masa yerta y sobre quien pesa, hace mas de veinte dias la indeleble huella de la muerte. ¿A qué atribuir tamaño prodigio, preguntase sorprendida la muchedumbre? Arcanos de la naturaleza. Ahora, si no temiesemos pecar de indiscretos, aconsejariamos se depositara dicho cadáver en un ataúd de plomo con tapa de cristales á fin si fuera dable, seguir hasta lo último, cuantas variaciones, el tiempo andando, pudiera hacerle experimentar.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

EMBARCACION

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

- Dia 4. De Génova y Palamos en 5 dias pallebot Cármen de 46 ton., pat. Juan Bautista Duran, con varios géneros.
- De Cardeff en 25 dias lugre frances Tres hermanos, de 75 ton., cap. Nouvean, con carbon de piedra.
- Dia 5. De Barcelona en 16 horas, vapor Mallorquin cap. Estade, con 36 pas. efectos y balija.
- Dia 6. De Barcelona en 2 dias laud San José de 58 toneladas, pat. Miguel Sitges, con 7 pas. lastre y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

- Dia 4. Para Valencia laud San Cayetano de 19 ton., pat. Andres Melis, con 4 pas. cerdos y efectos.
- Para id. laud San Cayetano de 45 ton., patron Salvador Pol, con 6 pas. cerdos y efectos.
- Dia 5. Para Iviza vapor Mallorquin cap. Estade, con 10 pas. lastre y balija.
- Dia 6. Para Barcelona laud Cármen de 37 ton., patron José Salleras, con 3 pas. y efectos.

AVISOS

Ventas.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un caballo andaluz de cinco años, tres dedos sobre la marca y de buena estampa. En esta imprenta darán razon.

En la tienda, esquina, delante la capilla de Santa Eulalia, nuevamente se ha recibido bacalao ingles, irlandés, mollaras-irlandesas y lenguado, todo fresco y de primera calidad. Se vende el ingles á 12 cuartos; el irlandés á 14 id.; mollaras á 15 id., lenguado de 2.ª á 16 id., y lenguado de 1.ª á 17 id.

El juéves próximo 9 de los corrientes á las siete de la noche se rematará en la plaza de Cort si acomoda la postura, la propiedad de tierra con sus casas rústicas y urbanas y demas pertenencias, situada en el término de esta ciudad junto al lugar de la Vileta de pertenencias del predio *Son Llull*, que hace algun tiempo se está subastando; cuyo remate deberá verificarse arregladamente al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

A los señores aficionados á plantas, flores y arboles frutales.

El señor Vera jardinero florista que tiene su despacho en el Borne, hace presente al público que solo permanecerá en esta dos dias, dando en este corto plazo sus géneros á un precio muy cómodo: por no ser gran cantidad se darán á 15 pesetas la docena.

Pérdida.

El domingo último 5 de los corrientes se extravió un rosario de oro desde la calle del Bisbe, atravesando por la de las Capuchinas, plaza del Mercado, hasta la de Cort; se replica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en esta imprenta, donde darán razon de su dueño.

D. Joaquin Eleicégui, JIGANTE GUIPUZCOANO,

manifestando las mas espresivas gracias al público palmesano, hace presente que estará muy pocos dias, por tener que ir á recorrer otros pueblos de esta provincia.

Vive frente el huerto del Rey, número 59. Precios un real vellon, niños y soldados medio idem.

Cursos de lenguas INGLESA Y FRANCESA.

Quedan abiertos desde hoy bajo la direccion de D. Jaime Bosch y Bonet, que vive en la casa núm 55, frente al huerto del Rey.

La circunstancia de haber adoptado para la ensenanza de la primera de dichas lenguas, el ya célebre sistema de Robertson, introducido desde muy poco tiempo en esta capital, ofrece la ventaja de que el alumno no tiene que sujetarse á la pesadez de las lecciones aprendidas de memoria, ventaja que reconocen todos los que hallándose á una edad algo crecida, no están ya acostumbrados á aquellos ejercicios, tanto mas cuanto que una vez sabidas por la práctica las sesenta lecciones en que se halla el sistema dividido, ya se tienen los conocimientos necesarios para escribir y darse á entender perfectamente en el espresado idioma.

Las lecciones de frances se darán de 4 á 5 de la tarde, y las de inglés, luego de reunido el número de 6 alumnos, de seis y cuarto á siete y media de la noche; unas y otras todos los dias; mediante la retribucion de 30 reales mensuales las primeras, y 40 rs. las segundas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.